El Río Atoyac: símbolo de la impunidad industrial

El Ciudadano · 10 de enero de 2025

Las empresas que vierten desechos a este cuerpo de agua, en su mayoría del sector textil, automotriz y químico, han operado bajo una laxitud regulatoria inaceptable



El estado del **Río Atoyac** es un espejo de la grave **crisis ambiental que enfrenta México**, donde la inacción y la falta de regulación efectiva por parte de las autoridades permiten que la **industria continúe su curso devastador**. La contaminación del Atoyac, calificada como **ocho veces superior** al límite aceptable por la Conagua, no es un tema nuevo. **Desde 2006**, el Tribunal Latinoamericano del Agua reconoció el **desastre ambiental y social** que representaba el **deterioro de este cuerpo de agua**, pero los años han pasado **sin una acción contundente**.

También puedes leer: El colapso del Río Atoyac: crimen ambiental en curso que amenaza la salud pública

Los metales pesados como **mercurio y plomo**, y sustancias químicas como **cloruro de vinilo**, se encuentran en **niveles alarmantes en el Atoyac**, poniendo en riesgo a **millones de personas en la región.** Sin embargo, las autoridades han sido incapaces de **frenar la contaminación**, pese a contar con evidencia científica contundente sobre los **daños a la salud y al ecosistema.** Los habitantes de

municipios cercanos como sufren de un incremento en enfermedades como **leucemia, daño renal y otras patologías severas,** sin que haya medidas suficientes para detener la devastación.

Las industrias que vierten desechos al Atoyac, en su mayoría del sector textil, automotriz y químico, han operado bajo una laxitud regulatoria inaceptable. El 78% de estas fábricas no cumplen con la norma NOM-001, lo que refleja un sistema de inspección deficiente y una falta de sanciones reales. A pesar de múltiples exhortos por parte de diversas organizaciones, las plantas de tratamiento de aguas han sido proyectos fallidos y mal gestionados.

Mientras se gastan millones de pesos en programas de saneamiento, las **industrias siguen vertiendo sustancias tóxicas.** Las normas como la NOM-001 siguen siendo insuficientes, y no se han actualizado para **incluir** compuestos peligrosos que continúan **dañando el río y a las comunidades cercanas**. La urgencia de implementar un **registro obligatorio y vinculante de emisiones y vertidos** no puede ser ignorada más.

El gobierno, tanto a nivel estatal como federal, **no debe priorizar los intereses industriales** por encima del bienestar de sus ciudadanos y del medio ambiente. El compromiso debe ser una **prioridad política inmediata.**

El Río Atoyac se ha convertido en un **símbolo de la impunidad** con la que operan las industrias en México. La salud de millones de personas está en juego, así como la **supervivencia de ecosistemas** que ya han perdido la capacidad de **sustentar vida acuática.**

¿Cuánto tiempo más se permitirá que la negligencia continúe destruyendo el Río Atoyac?

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano